

**INFORME 2013**

**UAM-Lerma**



## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL .....	2
El Conflicto de Órganos.....	2
DESARROLLO ACADÉMICO .....	3
Matrícula.....	3
Planta Académica.....	3
AVANCES EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA.....	4
Actividades realizadas en 2013.....	4

## INTRODUCCIÓN

Los años 2013 y 2014 han sido de una gran complejidad para la Unidad Lerma. La conclusión del periodo de las gestiones del Rector de Unidad y de los directores de división a mediados de 2013 sin estar entonces cabalmente constituidos los órganos colegiados, llevó a un proceso institucional *sui generis* en el que surgieron diversas interpretaciones de la Legislación Universitaria que concluyeron finalmente a mediados del año 2014. Esta situación ha llevado a considerar conveniente unir ambos informes en un formato conjunta, que revele con mayor coherencia las actividades y problemáticas presentadas en este atípico bienio. En este informe se ha realizado un esfuerzo por sintetizar las actividades e indicadores principales de la Unidad en el año 2013.

## CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

### El Conflicto de Órganos

El Colegio Académico, en la sesión 369, celebrada el 18 de junio de 2014, integró una comisión con el mandato de elaborar un informe del proceso de designación del Segundo Rector de la Unidad Lerma, y proponer en su caso reformas a la reglamentación vigente, así como medidas que permitieran la instrumentación de las recomendaciones de la Junta Directiva. Esta comisión se reunió en siete ocasiones, analizando 49 documentos y llegando a un dictamen el 11 de febrero de 2015. Como resultado del análisis, la comisión elaboró un Informe del proceso, propuso reformas al Reglamento Orgánico y al Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, y recomendó al Colegio Académico el análisis integral de los procesos para la designación de los órganos personales. Asimismo, recomendó al Colegio Académico analizar ciertas medidas propuestas por el Rector de la Unidad Lerma, relativas al desarrollo académico y a la infraestructura de dicha Unidad que permitan la instrumentación de las recomendaciones de la Junta Directiva. El Dictamen de la comisión, que detalla lo anteriormente expuesto, se incluye en el Anexo I.

En esencia, la problemática del proceso consistió en el cuestionamiento sobre la conformación del Consejo Académico de nuestra Unidad que emitió la convocatoria para iniciar el proceso sucesorio del Rector de Unidad, alegándose que no se realizó conforme a la fracción IV del artículo 22 de la Ley Orgánica. Esto derivó en un conflicto de órganos entre el Consejo Académico de la Unidad Lerma y el Rector General, resuelto finalmente por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2014 (Anexo II). Así, la Unidad careció de Rector de Unidad por un periodo de ocho meses, desde el 30 de septiembre de 2013, fecha en la que concluyó el mandato del Dr. José Francisco Flores Pedroche, hasta la designación del Dr. Emilio Sordo Zabay el 3 de Junio de 2014. Derivado de esta situación, también las direcciones de división carecieron de mandatario varios meses; desde la conclusión del mandato de los doctores Homero Jiménez Rabiela, Patricia Gascón Muro y Mariano García Garibay el 18 de noviembre de 2013, hasta la designación de los nuevos directores, el Dr. Gabriel Soto Cortés en Ciencias Básicas e Ingeniería el 11 de julio de 2014, la Dra. Rina María González Cervantes en Ciencias Biológicas y de la Salud el 30 de septiembre de 2014 y el Dr. Pablo Castro Domingo en Ciencias Sociales y Humanidades el 14 de octubre de 2014.

## DESARROLLO ACADÉMICO

### Matrícula

Uno de los objetivos esenciales en una Unidad de nueva creación, en particular en una zona donde no existe presencia tradicional de la Universidad Autónoma Metropolitana, es cumplir con el compromiso de atender eficazmente la demanda local. En el caso del municipio de Lerma y sus ocho municipios colindantes, existe una demanda de alrededor de 50,000 solicitudes al año para ingresar en Universidades Públicas, de las cuales únicamente se puede satisfacer el 26% de las mismas. Esta situación es alarmante, si la comparamos con el 53% a nivel nacional o el 46% a nivel estatal. Adicionalmente, destaca que, a pesar de que el 77% de la demanda corresponde a Universidades Públicas, únicamente el 53% de los que ingresan pueden hacerlo en este tipo de instituciones. El papel de la UAM Lerma como coadyuvante a la resolución de estas problemáticas es, a todas luces, fundamental. Sin embargo, el arranque de la Unidad Lerma no ha sido el deseado. La demanda ha venido creciendo, aunque no en el ritmo esperado, lo cual nos obliga a replantear las estrategias de presencia institucional en nuestro entorno. Esta debe ser una de las labores importantes en el corto plazo.

La admisión ha sido también relativamente constante, ingresando alrededor de 200 alumnos al año, lo cual genera una matrícula creciente. Es interesante observar que únicamente un 21% de los alumnos totales inscritos ha dejado de realizar actividades académicas.

### Planta Académica

La disponibilidad de plazas académicas ha tenido un ritmo lento pero constante desde la creación de la Unidad Lerma. Así, se ha podido contender correctamente con las actividades académicas, atendiendo cada vez más alumnos sin descuidar el desarrollo de las otras funciones universitarias, pese a las condiciones existentes. Prueba de ello es el crecimiento constante del reconocimiento académico por pares externos como PRODEP o el Sistema Nacional de Investigadores. El promedio unitario de horas frente a grupo por profesor es de nueve, lo cual significa una carga docente importante, en particular en un unidades de nueva creación con poca planta académica, donde los profesores imparten cada trimestre unidades de contenido nuevas y diferentes entre sí cada trimestre, sin ayudantías de ningún tipo, con un promedio de 40 alumnos atendidos por cada profesor.

## AVANCES EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

### Actividades realizadas en 2013

De enero a julio de 2013, la empresa Ingeniería de Cimentaciones Mecanizadas, S.A. de C.V. realizó la instalación de 53 pilotes adicionales a los 101 instalados en 2012. Adicionalmente, se construyó el segundo tren de Aulas Ligeras de abril a junio de 2013

Tras la correspondiente licitación pública, se establece en abril de 2013 el contrato para la construcción de la superestructura de cuerpos bajos y aulas a la empresa ACCIONA para concluir en agosto de 2013. Se firma un convenio modificatorio para que concluya en septiembre de 2013. Finalmente entrega el 31 de Octubre de 2013.